

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE DOCE DE MARZO DE 2.004

En el Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento de Dúrcal siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día de la fecha, en primera convocatoria se reúnen los Srs. D. Manuel Megías Morales ,D. Manuel Puerta Ríos ,D.Esteban Vicente Terrón Megías, Dña. María Belén Conejero Gutierrez,D.Juan Puerta Castilla ,D. José Antonio Puerta Fernández , Dña. María Isabel González López, Dña. Lidia Melguizo Núñez, , D. Juan Fernández Jiménez, D. Plácido Molina Molina, y D. José Bernabé Melguizo Jiménez , D. José Agustín Melguizo Rodríguez., D. Antonio Mejías Melguizo , actuando como Secretaria la de la Corporación, Dña. Petra Díaz Oset , con objeto de celebrar la sesión ordinaria Ayuntamiento Pleno, La sesión se celebra conforme al siguiente Orden del Día :

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de la Urgencia conforme el art. 79.1 in fine del ROF.
- 2.- Manifiestar el profundo rechazo de la Corporación al atentado de ETA y solidaridad con las familias afectadas.

1.- . Ratificación de la Urgencia conforme el art. 79.1 in fine del ROF.

Se propone por el Alcalde- Presidente al Pleno Corporativo ,la ratificación de la urgencia , siendo ratificada por unanimidad de los Concejales presentes.

2.- Manifiestar el profundo rechazo de esta Corporación al atentado de ETA y solidaridad con las familias afectadas.

Inicia la exposición D. Manuel Megías Morales , Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Dúrcal , que procede a la lectura de la siguiente declaración institucional : “ La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Dúrcal condena el brutal y macabro acto terrorista perpetrado en el día de ayer en Madrid , asimismo nos sumamos al dolor de las víctimas y familiares de dicho atentado y mostramos nuestra solidaridad con el pueblo de Madrid.

Por ello invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio para asistir a la manifestación que en repulsa del atentado hemos convocado en la Plaza de España el día de hoy a las 7 de la tarde , en la que se procederá a la lectura del manifiesto a favor de las víctimas del terrorismo.

El terrorismo ni los terroristas nos harán hincar la rodilla , nuestro sistema democrático y constitucional tiene las armas necesarias para combatirlo , por ello y ante la irrupción de los terroristas en el periodo electoral , la Corporación Municipal de Dúrcal pedimos a todos los ciudadanos y ciudadanas de este pueblo que el próximo día 14 de Marzo acudan libremente a ejercer su derecho democrático votando.

A continuación interviene el portavoz de IU , D. Antonio Mejías Melguizo , manifestando su conformidad con la declaración institucional. Asimismo manifiesta su profunda alegría al haberse constatado que frente la barbarie terrorista , la solidaridad ciudadana brilló con luz propia, en el día de ayer.

Toma la palabra , D. José Bernabé Melguizo Jiménez , exponiendo su conformidad con la “Declaración Institucional “. Continúa su intervención , indicando que se solidariza con el dolor de las víctimas y las familias e invita a los vecinos de Dúrcal a participar en la manifestación del día de hoy.

A continuación , interviene D. Plácido Molina Molina , manifestando su repulsa y profunda condena al acto terrorista del día de ayer , que lo único que buscaba era hacer daño.Continúa su exposición , manifestando su más profunda solidaridad con el pueblo de Madrid. Finaliza su intervención , realizando un llamamiento a la unidad de las partidos y que señalando que el objetivo común es la lucha contra el terrorismo.

Toma la palabra D. Esteban Terrón Megías , recordando las palabras de Gandhi “La violencia es el lenguaje de las bestias “. Continúa su exposición manifestando que los terroristas han elegido el peor método , no hay suficientes bombas para eliminar nuestra conciencia democrática. Asimismo reitera , la más enérgica condena contra este acto de barbarie , y manifiesta su más profunda condolencia con las víctimas y familias .

Finaliza la sesión el Alcalde- Presidente agradeciendo a los miembros corporativos su apoyo a esta declaración institucional.

Y cumplido el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde da por concluida la sesión, siendo las 14 horas y cuarenta minutos , del día de la fecha, conmigo la Secretaria que certifico.

EL ALCALDE

La Secretaria

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA SE TRANSCRIBE EN 2 FOLIOS RUBRICADOS, SELLADOS Y NUMERADOS DESDE EL N° AL N°